

CÁMARA DE COMERCIO

A las seis de la tarde de ayer se reunió en asamblea general la Cámara de Comercio bajo la Presidencia del Excmo. Señor D. Francisco Godínez, y abierta la sesión, se dió comienzo con la lectura del acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Acto seguido se dió lectura al plan de presupuesto de ingresos y gastos para 1889, presentado por el contador señor Franco, y resultando de su parificación un pequeño déficit, la asamblea discutió á qué medios prácticos y fáciles podría recurrirse para cubrir el déficit y obtener un superávit con que poder atender desahogadamente á las obligaciones de esta institución.

Se aceptó como más hacedero el propuesto por el señor Presidente de que cada uno de los socios presentara á la Cámara un nuevo socio y al propio tiempo la Cámara solicitara del Gobernador general la admisión provisional de comerciantes extranjeros, en las proporciones que en el informe se consultan.

Debiendo relevarse por terceras partes la Junta directiva, cupo en suerte ser relevado de su cargo de Secretario al señor don Joaquín Santamarina, por lo cual procedióse acto seguido á la votación secreta, resultando elegido por mayoría de votos don Francisco de P. Rodoreda.

Por último, fueron presentados como socios, y admitidos, los farmacéuticos don Enrique Pérez y don Mariano Ocampo. La asamblea terminó á las ocho.

A causa de la enfermedad que aqueja á nuestro Venerado Prelado se han suspendido las confirmaciones que verificaba todos los jueves, hasta que transcurran las Pascuas próximas.

S. E. I. estaba ayer algo mejorado de la dolencia que le aqueja, lo cual celebramos mucho.

Con referencia á noticias de la Península, se dice, que ha solicitado su jubilación el señor don Vicente Torres, consejero de Administración de estas islas, en uso de licencia en España por enfermo.

LA FIESTA DE MALABON

Como suponíamos, desde las primeras horas de la tarde del viernes empezó Manila entera á trasladarse al vecino pueblo aprovechando el tranvía de vapor, así como la mar de carruajes, quiles, caleas y carromatas, que en larga hilera ocupaban todo el camino.

El sábado y domingo aumentó aún más la gente y nada digamos del día de ayer, pues resultaría pálido ante la realidad.

Desde las dos de la tarde de anteayer era muy difícil conseguir billete en la estación de los tranvías y absolutamente imposible á los débiles, pues había que alcanzarlo á fuerza de puños, para abrirse paso por entre el cúmulo de personas que rodeaban el despacho.

No basta la valla que la empresa ha colocado frente al mismo y debe colocarse en forma que pueda establecerse una cola regular y sin los atropellos que anteayer y ayer presenciáramos.

Y ya que hablamos de la empresa de los tranvías, debemos hacer constar que no ha reinado el orden más completo, ni en las estaciones, ni en los trenes.

A la llegada de cualquiera de estos á Malabon era invadido, mejor dicho asaltado, por los que querían regresar á Manila, de tal suerte, que imposibilitaban el descenso á los que llegaban.

Hubo trenes que, con solo dos coches, necesitaban tres acometidas para salvar el puente del Infante don Sebastián sobre la ría de Malabon, ocasionando los retrasos consiguientes. Ya hemos dicho que creemos no tienen las locomotoras la fuerza suficiente.

Pero dejemos este asunto para otra ocasión y sigamos con la fiesta.

A vecinos muy antiguos de Malabon oímos decir que no recuerdan que ningún año haya acudido ni la mitad de la gente que ha ido este, y la verdad es que el barrio de la Concepción, lugar de la fiesta, estaba como un barril gigantesco de sardinas prensadas.

En la noche del sábado salió de la ermita la procesion de las hijas de Maria, que fué muy lucida, y en la del domingo se verificó la llamada del caracol, en la ría, yendo las imágenes de los santos en sendas embarcaciones profusamente iluminadas. Ayer, verdadero día de la fiesta, la animación llegó á su apogeo, especialmente por la tarde y noche.

Solemnísimas fueron las funciones de iglesia y brillante la procesion que por la noche recorrió las principales calles del pueblo, seguida de considerable número de alumbantes.

La compañía acrobática filipina ha dado tres funciones y ha habido además feria, cosmoramas, bailes, etc., etc.

La fiesta terminó encendiéndose anoche, á las doce, tres grandes castillos de esos que tanta fama han dado al pueblo malabonés por su afición á la pirotecnica ruidosa, dirigidos por los egregios castilleros Crispin, de Tinajeros, y Tomás de Paugholo.

En estos tres días han hecho su agosto la empresa de los tranvías, los dueños de vehículos de alquiler, las fondas y almacenes de comestibles y en general cuantos han tenido algo que vender en Malabon.

Para evitar molestias á los pasajeros é interin se regulariza el servicio de la línea de Tondo, ha dispuesto la empresa de los tranvías que los coches descendentes, que antes paraban en la plaza de Góti, lo hagan en la calle de Carriedo, á fin de que los pasajeros estén á la sombra.

Esta noche se cantará la ópera de Donizetti *Lucia de Lamermoor* en el teatro de Tondo por la compañía italiana y como segunda funcion extraordinaria.

La empresa anuncia que no se permitirá la entrada en el escenario ni en los ensayos á las personas que no presenten la tarjeta que se repartirá á los abonados.

Con motivo de ser fiesta el sábado último y ser muchas las personas conocidas que regresaban á la Madre Patria en el vapor-correo *San Ignacio de Loyola*, fué infinito el número de individuos que acudieron á despedirlas á bordo de dicho buque.

No tienen los vaporitos remolcadores que

emplea la casa consignataria para llevar á bordo de los correos el pasaje, la comodidad necesaria para transportar un crecido número de personas, dándose el caso el sábado último de que muchos abandonaron el *Felisa* por temor de que pudiera ocurrir una desgracia.

Estos inconvenientes y molestias podrían remediarse si para aquel objeto fletase la Compañía trasatlántica uno ó dos vapores de los de la línea de Cavite ó Pampanga, que tienen más comodidades y capacidad que los que hoy hacen el servicio.

Y para evitar que acudan á esas despedidas otras personas que las que realmente tienen precision de ir á bordo, debiera exigirse una cantidad por pasaje á cada individuo y destinar las sumas que se recaudaran al Asilo Naval ú otra institución benéfica por el estilo.

Este pensamiento lo oímos en el *San Ignacio* y lo acogimos desde luego, porque, sin ser gravoso á nadie, evita muchos inconvenientes y contribuye al propio tiempo á ejercer una obra de caridad.

Y la exacción que representa tiene su precedente, pues sabido es que en Europa hay la costumbre de cobrar una cantidad corta á las personas que acuden á despedir á otras en los andenes de los ferro-carriles.

Mucho celebráramos que la Compañía acoja nuestras indicaciones.

Nos dicen que, por telegrama particular, se sabe que se ha conferido una comisión del servicio para la Península á nuestro amigo el señor don Juan de la Cruz Cisneros, Fiscal de S. M. en la Audiencia de Cádiz, que hoy se halla en Manila en uso de licencia.

Ayer nos dijo la Compañía general de Tabacos:

»A las cuatro de la tarde del sábado 8 del actual pasó por Colombo con direccion á Singapur y Manila el vapor-correo *Isla de Mindanao*.

Por acuerdo de la Real Audiencia de Manila se ha dado de alta en la matrícula de abogados á los señores don Pedro Ricafort y de Jesús y Ramon Valdes Angeles, autorizándoles para ejercer la profesion en el territorio de la misma, con residencia en esta Capital y la Pampanga, respectivamente.

A las once de la mañana se encontraban en la plaza de Santa Cruz cuatro perros, víctimas de la morcilla municipal, sin que por el encargado de la limpieza pública se retirara á estos del sitio.

Casos análogos al presente, ocurren en varios arrabales, produciendo quejas muy justificadas por parte del vecindario, que se expone á las emanaciones desprendidas de aquellos organismos, cuya descomposición puede dar lugar al desarrollo de alguna enfermedad epidémica.

Suplicamos á quien corresponda, ordene la más exquisita vigilancia á fin de evitar abusos como el indicado.

La calle de Raon, en Santa Cruz, en la cual existen muchas casas de materiales fuertes, carece de alumbrado público.

En cambio ostenta al final una magnífica charca de agua cenagosa.

Y váyase lo uno por lo otro.

La prensa de Manila ha pagado durante el pasado mes de noviembre, por concepto de timbre, las siguientes cantidades:

DIARIO DE MANILA	pfs. 230
Gaceta oficial	80
El Comercio	163 20
La Oceanía Española	225
La Opinion	90 35
La Voz de España	43 60

Total. pfs. 835 25

La de Bisayas, en el mes de octubre, ha satisfecho por igual concepto.

El Boletín de Cebú	pfs. 7 20
El Porvenir de Bisayas	21 31
El Eco de Panay	15 24

Total. pfs. 43 75

En la Comandancia de la Guardia civil veterana, están depositadas la 1.ª, 2.ª y 3.ª de una letra de cambio sobre Madrid, que fué hallada en la vía pública.

A la persona que justifique su propiedad, se le hará entrega de ellas.

PASO AL VAPOR

Paso despejado y espacioso, siquiera sea tan solo por respeto muy debido al rey de la locomoción y casi ray del siglo, y también porque algún viajero distraído no se deje en el camino las narices.

Paso pues, al tren de Malabon, y atrás, esas casuchas ruinosas y esas chozas indígenas, y esas vallas de caña y esos paredones de cercos, y todo eso que parece adelantarse al camino de hierro para detener la marcha magestuosa de vagones y locomotoras.

Y costaría tan poco tiempo y tan poco dinero, levantar con una docena de taos esas zahurdas y echarlas cuatro varas atrás! Todo es cuestión de que lo mande quien puede.

La iglesia de los PP. de la orden de San Francisco lució desde el sábado por la noche, una profusa iluminación por celebrarse en ella el novenario de la Purísima Concepción.

Con este motivo, acudió en dicho día numeroso público al atrio de dicha iglesia donde se deslizaron sin sentir las horas, gracias á las piezas musicales que, con gran maestría, ejecutó la acreditada banda del regimiento de Artillería.

El domingo por la mañana hubo solemne funcion religiosa con misa cantada, y por la tarde se rezó la novena dedicada á la Virgen, teniendo la palabra divina el predicador general de la Orden, Fr. Antonio Valiente, quien con gran elocuencia, hizo resaltar la influencia del culto de María sobre la sociedad, como medio eficaz y elemento poderoso para regenerarla, sirviéndole de tema las palabras del eclesiástico *In me omnis spes vitæ et veritatis* capítulo 24, versículo 25.

El altar estaba adornado con gusto y desde una de las tribunas se dirigió al altar un

foco de luz eléctrica que iluminaba la imagen de la Virgen, colocada en el altar mayor.

Terminada la novena, una banda de música, la del arrabal de Quiapo, colocada en el atrio, interpretó varias piezas musicales, haciendo agradable la estancia en aquel sitio.

Por indisposicion dd la señora Raguer se suspendió la funcion anteanoche en el teatro Filipino.

D-bió estreñarse la zarzuela *Los comediantes de antaño* y no los comerciantes como nos hicieron decir estos bzuiletos de Gutenberg que cobran sueldos de cajistas.

Por Peluse, que salió ayer mañana para Saigon:—don L. Labarrier; don Nicolás Font, piloto, y don J. M. Matute, con su señora.

—Por *Eolus*, que llegó anteayer de Dumaguete y Barili:—don C. F. Tyler, don Enrique Páez y Daniel S. Soriano.

—Por *Bulan*, que llegó anteayer de Iloilo y Gubat:—don Maximino Brabo; doña Raimunda Mezquita; don José García de Lara, y varios á proa.

NOTAS DE COMUNICACIONES

Cartas en lista, procedentes de España.

Doña Isabel B. Gorando, don Tomás Pérez, don José Marec y Martí, don Arturo Ramirez, don Eduardo Saavedra, don Rosendo Jimenez, don Carlos Rodriguez, don Ignacio de Torres, don Felix Gallego, don Julio Rodriguez, don Pedro Marquez Jimenez, doña Jacoba Pallaris, don Julian Morales é Hidalgo, don Guillermo Lanza, don Demetrio Cabrera Marren, don Felix Gallego, don Joaquín P. Lopez, don Francisco Javia, don José Nascasana, don Fernando Perez, don José Miquez, don Joaquín R. Lopez, don Julio Rodriguez, doña Saturnina Danganza, don Juan de Herrera, don Sebastian Tosquellas, don Antonio Gines, don Ricardo Perez, don Eduardo Ruiz, don Antonio Vives, don José Lloret, doña Dominga Vergara, don Severo Lopez, doña Vidala Martin, don Francisco Gil, don Enrique de, Cedula de 5 núm. 1604, don Juan de Herrera, doña Josefa Vila.

Extranjero.

Don Mor Walenouk, don Mr. Herron.

SUCESOS VARIOS

SERVICIOS DE LA GUARDIA CIVIL. En el pueblo de Navotas, fueron detenidos y puestos á disposicion de la autoridad local 4 chinos, que se encontraban jugando al *chab-diqui*.

SERVICIOS DE LA VETERANA. Durante los últimos dias, se han llevado á cabo las siguientes aprehensiones:

Distrito de Intramuros.—Un natural, por promover escándalo, y dos indios, que fueron remitidos al Hospital de San Juan de Dios, por haberse inferido mutuamente algunas heridas.

En Sampaloc.—Un natural, por promover escándalo y estar embriagado en la vía pública. Un individuo, mandó capturar como quinto ausente del pueblo de Malolos (Bulacan)

En Binondo.—2 indios y un chino, por promover escándalo en la vía pública y por riña. Una india, por embriaguez y escándalo.

Tres indios, que fueron remitidos al juzgado de guardia, por complicidad en la sustraccion de pesos fuertes 83'00 de un carruaje.

Un indio, acusado de amenazas y maltrato por una india, y esta por aquel, por hurto de prendas de vestir.

En Quiapo.—Un indio y un chino, por reñir y promover escándalo en la vía pública.

En Tondo.—Dos indios, por sospechas de hurto de dos sombreros. Fué remitida á disposicion del Gobierno civil, de esta Capital, una india por indocumentada.

En la Ermita.—Ocho indios, por jugar al monte.

En Santa Cruz.—Dos indios, por promover escándalo en la vía pública.

Ha sido remitido al Hospital de San Juan de Dios, un indio á quien mordió un perro que al parecer se encontraba hidrófobo.

TEATRO DE TONDO

DEBUT DE LA COMPAÑIA DE OPERA ITALIANA.

ERNANI

Con gran placer toma la pluma el cronista musical del DIARIO DE MANILA en esta ocasion, pues cuando se trata de un éxito, y de un éxito tan verdad como el de que me voy á ocupar, tarea es facilísima: solo con apuntar la impresion con que el público salió del teatro en la noche del sábado último, está hecha la revista del debut de la Compañía de ópera italiana, con la del maestro Verdi, *Ernani*.

Cuando una empresa antepone el arte al lucro, sucede siempre que el cuadro de compañía que presenta resulta como el que hemos aplaudido en la noche citada: esclamamos algunos centenares de liras, solo dá por resultado personal deficiente, y por consiguiente, que las obras no salgan con la brillantez y perfeccion á que es acreedora la sociedad de Manila. La empresa actual no ha omitido gasto ni sacrificio alguno, y por tanto, ha podido presentar el cuadro tan notable que hemos oido.

Mi humilde voto de aprobacion á la empresa.

Figura en primer lugar la primera tiple dramática española señorita doña Amalia Bourmann. Esta jóven artista hizo sus estudios en el Conservatorio de Madrid, alcanzando por su sobresaliente concurso el primer premio de canto, cuyo difícil arte estudió con el notable profesor de aquel establecimiento don Flavio Puig, Marqués de Gaona.

Por sus especiales condiciones fué designada para cantar en el Teatro Real de Madrid la ópera *Los Hugonotes*, en union de la señora Durand, y los señores Gayerre, Pandolfini, Verger y Nannetti, en cuya obra inició su serie no interrumpida de triunfos hasta el que ha obtenido en Manila, pasando por los principales teatros de España y de Italia.

Dicho se está, sabiendo su procedencia, que la señorita Bourmann tiene una perfecta escuela de canto; que modula á su antojo; que sabe pasar con extraordinaria facilidad de uno á otro registro; que en

todos ellos su voz es clara, límpida, de timbre dramático y frasea con gracia y facilidad, y de una agilidad que sorprende; siente y hace sentir lo que el maestro ha escrito; dice con pasion, y domina la escena con su simpática y elegante figura.

Cuenta entre su repertorio obras tan importantes como la *Africana* y *Roberto*, de Meyerbeer; *Aida*, *Traviata*, *Trovador*, *Nabucco* y *La Forza del destino*, de Verdi; *Gioconda*, de Ponchielli; *Saffo*, de Pacini; *Semiramis* y *Otello*, de Rossini; *La Hébrea*, de Halevy; *Mefistofele*, de Bito; *Ruy Blas*, de Marchetti; *Carmen*, de Bizet; *Fausto*, de Gounod, etc., etc.

Al aparecer en escena en la noche del sábado, fué saludada con nutridos aplausos, precursores de los que debía obtener en el transcurso de la ópera.

El *andante* del aria *Ernani invólami* lo expresó la señorita Bourmann con pasion y ternura, así como con gran brio y seguridad la *cavalletta*. Idénticas condiciones manifestó en el duo con el barítono, en el de soprano y tenor, en el gran concertante final tercero, y en el último acto: la señorita Bourmann no tiene en toda la ópera un solo momento de cansancio; comienza y termina la ópera como si se tratara de la cosa mas trivial, y aún en los números de conjunto, en que parece que la masa de voces é instrumentos há de oscurecer su parte, se destaca el claro timbre de esta artista dominando la escena.

Hemos oido en algun ensayo al tenor dramático señor Clara y no tememos equivocarnos al asegurar que es un artista de notables condiciones; que su voz es clara, perfectamente timbrada, de gran volumen y perfecta afinacion. En la noche de su *debut* se vió repentinamente molestado por una indisposicion en la garganta, la que ocasionó que en el aria de salida no pudiera lucir sus facultades. Apesar de eso llegó al término de la obra haciéndose aplaudir con justicia, lo cual prueba su valor y seguridad, y hace adquirir la certeza de que en noches sucesivas há de mostrarse tal como es, haciendo el público justicia á su mérito. Ray y Emperador es en la ópera *Ernani* el barítono señor Pacini: por Ray y Emperador hay que proclamarle en la escena del teatro de Tondo. Este jóven artista, que solo hace un año pisa la escena, es y será dueño absoluto de todos los públicos.

No encontramos la más leve mancha en sus condiciones de cantante: timbre delicioso; volumen regular; fraseo admirable y escuela de canto perfecta, no sabemos si debido al estudio ó á sus condiciones naturales; ambas cosas deben ser. Cantantes de las envidiables dotes del señor Pacini se encuentran pocos, y debemos felicitarlos de tenerle entre nosotros.

No dió una nota, no hizo una cadencia, no expresó una frase que no fuera seguida por los bravos de la concurrencia, de manera que el número de los éxitos de este jóven artista puedan contarse por el de emisiones de voz.

El bajo señor Beletti se presenta con soltura, arrogancia y desembarazo en la escena; caracteriza el papel de Silva perfectamente; su voz más bien es de bajo cantante que de bajo profundo, siendo de calidad algo mística, defendiéndose con arte de los rigores de una larga carrera, y contribuye al buen éxito de la representación; en las notas tenidas parece observarse cierta tendencia á *calar*, pero de todos estos pequeños lunares se defiende con heroicidad por medio del arte y sale airoso de su cometido.

Los coros muy bien; la homogeneidad que resulta de las voces de una misma procedencia es irreemplazable. Las decoraciones muy bonitas, aunque con alguna impropiedad la del acto tercero, que debe ser un subterráneo, y aparece el cielo en todo su esplendor. El vestuario y atrezzo bien: algunos trajes hasta de lujo.

La orquesta no muy bien, si se exceptúan los primeros y segundos violines y los contrabajos: ni aquellas trompas, ni los cornetes, ni los trombones, ni el violoncello, ni una porcion de instrumentos más, saben lo que se hacen.

Si es por falta de ensayos, que se ensaya más, y si es por deficiencia ó ignorancia, que se ponga remedio.

El teatro, con la cara lavada, está bastante limpio; la innovacion de haber sustituido por butacas los palcos del frente es muy conveniente, por resultar un sitio más á propósito para que vayan las señoras sin las exigencias de los mil prendidos que se necesitan para los palcos.

La entrada, como era de esperar, un lleno. CARLOS SAGO DEL VALLE.

TELEGRAMAS

Berlin, 23 noviembre.

A la apertura del Reichstag el emperador ha dicho que sus visitas á las diferentes Cortes de Europa han venido á justificar sus esperanzas de que la paz se sostendrá. Y luego añadió que no había proyectos de pedir créditos extraordinarios de guerra.

París, 27.

Habiendo sido llamadas fuerzas del ejército francés para restablecer el orden público, algo alterado por una alborotada huelga de trabajadores italianos en Bidah, aquellas se vieron obligadas á hacer fuego, hiriendo á cuatro personas.

Londres, 2 diciembre.

El General Sir Henry Wylie Norman, gobernador de la Jamaica, ha sido nombrado para igual cargo en Queensland.

Lord Salisbury ha manifestado que sus opiniones personales son á favor del derecho de sufragio para las mujeres.

MALA FRANCESA

De nuestro corresponsal.

INTERIOR

Madrid, 2 de noviembre

Ayer se celebró en la Real capilla de Palacio, con la solemnidad acostumbrada, la fiesta en accion de gracias por haberse librado nuestra nacion de los estragos del terremoto que en 1755 arruinó á Lisboa.

El distinguido y elocuente predicador de S. M., doctor don Juan Pous y Villalonga, canónigo de Ciudad-Real, ha pronunciado un sermón con este motivo, estando admirable en el desempeño de su encargo y teniendo rasgos de verdadera inspiracion.

La concurrencia de fieles ha sido muy numerosa y selecta.

Ha regresado á Madrid el ilustrado defensor de Higinia Balaguer, don Vicente Galiana.

Los amigos del señor Nocedal han participado á sus correligionarios de provincias que no concurrirán por ningún concepto á ningún acto en que el día 4 del actual se celebre el santo de D. Carlos.

El día 25 de noviembre se celebrarán en Palacio solemnes honras fúnebres por el alma del inolvidable R-y D. Alfonso XII.

Asistirán los grandes de España y las clases de etiqueta.

Pronunciará la oracion fúnebre el ministro del Supremo Tribunal de la Rota don Francisco Sanchez Juarez.

Se dá como seguro que dentro de breves dias irá á Barcelona Mr. de Lesseps, creador de los canales de Suez y Panamá, cuyas atrevidas obras son la admiracion del mundo.

Se dice que el señor Pi y Margall, ántes de reunir el Consejo federal para dar cuenta del resultado de sus conferencias con el señor Zorrilla, marchará á Valencia con objeto de inaugurar el círculo federal de aquella ciudad.

Con motivo de la reciente visita de la escuadra francesa á Barcelona, se ha concedido la gran cruz del Mérito Naval al vicealmirante Amel; placa de gran oficial al contralmirante Devasenne y encomiendas á los capitanes de navio de Macgret, Aubry de la Noe, Courrejolles, Courthille, Lenerc, Diulonard, Rizelle y Abel de Librase.

La dimision del general Ibañez no ha sido admitida hasta ahora, de su cargo de presidente del Centro Militar. No se sabe si insistirá en ella ni si le será admitida.

Es cierto que el señor Pi y Margall y el señor Salmeron han conferenciado ya sobre la coalicion republicana. El señor Salmeron ha dicho que cuanto más amplias sean las declaraciones las estimará mejores.

Desea el señor Salmeron que algunos elementos sueltos de la política no sientan repugnancia por las fórmulas de la coalicion, ya que hay republicanos que están resueltos á no dejarse convencer de ninguna manera por los coalicionistas.

Ha sido lucidísimo el entierro de don Carlos Navarro, padre del ex-ministro de Fomento del mismo nombre. Al féretro han seguido numerosos carruajes y personas de todas las clases de la sociedad.

Los principes de Baviera se encuentran en Monserrat.

El círculo reformista de Barcelona acordó esta tarde celebrar un banquete de 1300 cubiertos en honor de Romero Robledo, en el teatro de la Opera, verificar una gira campestre, una velada en el círculo y otros agasajos. El señor Romero Robledo se alojó en casa del señor Pujol y Fernandez.

Los periodistas aguardan con impaciencia oír la voz de su jefe.

En los momentos en que la Academia de Ciencias de París estudia los procedimientos del español Ferrán y del ruso Gamaleia, sobre los preservativos del cólera, una nueva Memoria de un médico militar francés entabla con aquellos la competencia. El doctor Ivert, médico de ingenieros y de artillería en Fontainebleau, ha tratado recientemente en el Tonkin á numerosos cólicos. Pues bien, allí, donde la mortalidad de los atacados ascendió siempre al 66 por 100, el doctor Ibert ha reducido dicha proporcion al 9 por 100, haciendo tomar á los cólicos una dosis diaria de 2 á 4 centigramos de bicloruro de mercurio. La sustancia mencionada no es tóxica en semejantes proporciones. Empleada como preservativo ha logrado que ni uno solo de los que la tomaron fuese atacado de la epidemia.

Ya tiene la ciencia otro tema de fecunda discusion.

EXTERIOR

FRANCIA

Sigue preocupando el asunto de la reforma constitucional. La comision que entiende en dicho proyecto lleva sus trabajos con gran parsimonia por encargo expreso del gobierno, que no las tiene todas consigo para el momento en que al Senado llegue la discusion. El general Boulanger informó ante dicha comision, repitiendo generalidades ya conocidas.

Insiste en la necesidad de convocar una Asamblea Constituyente.

Reclama la disolucion de las Cortes, porque el movimiento de la opinion que elegirá á la nueva Cámara, obligará de otro modo á capitalizar al Senado.

Ninguna aclaracion ha hecho acerca de la nueva manera de organizar los poderes, manifestando que ese trabajo correspondia ejecutarlo á la Constituyente.

Considera que en el examen de los informes del poder ejecutivo y del legislativo aparece el primero demasiado subordinado al segundo.

Estima que la separacion de la Iglesia y el Estado no corresponde tratarla al estudiar la revision constitucional.

Entiende que en este punto hay que remitirse á lo que el país decida.

Juzga imposible el restablecimiento de la monarquía, porque las dos terceras partes de la nacion le son opuestas.

Añade que, en cambio, si le propusiera al pueblo la supresion de la presidencia de la República la votaria sin vacilar.

Quiere la responsabilidad de todos los funcionarios, desde el jefe del Estado, pero no explica el modo de hacerla efectiva.

En su sentir, la Asamblea constituyente es una panacea con la

En cuanto al boulangismo no puede decirse que decaiga ni que prospere. Durante la semana que acaba de transcurrir, los enemigos del general han producido varios escándalos por quererle tributar ovaciones hasta en los teatros y demás sitios donde la gente acude para esparcir el ánimo y no para pensar en política. Ayer, con ocasión de la boda de la hija de Boulanger, este fué grandemente aclamado a la entrada y a la salida del templo. Entre los concurrentes al acto religioso figuraban todos los diputados boulangistas, bastantes bonapartistas y numerosos oficiales de todas las armas e institutos del ejército.

ALEMANIA.

Después de tanto ruido como se promovió con la publicación del folleto del doctor Mackenzie sobre la enfermedad y muerte del Emperador Federico, el Gobierno ha creído mejor autorizar la venta de dicho folleto dejando a los doctores alemanes que se defendan como puedan y como sepan de los ataques que en el mismo se les dirigen. De obrar así desde un principio la cosa hubiera tenido mucha menos resonancia.

Otro asunto del que ya no se hablaba hace mucho tiempo es el de los proyectos de boda entre el príncipe Alejandro de Battemberg y la princesa Victoria, hermana del actual Emperador. Las últimas noticias dicen que en breve se dará del asunto conocimiento oficial a las potencias.

El príncipe Alejandro ha conseguido que Bulgaria le satisfaga 1.800.000 francos que venía reclamando desde su destronamiento. Con esto ya tiene para señalar a su excelsa prometida la consagraci6n para alfileres. La Prensa rusa había dicho días atrás que con motivo de la cuesti6n de Zúñbar era de temer un próximo é inevitable rompimiento entre Alemania é Inglaterra, pero tales rumores no han tenido, por fortuna, confirmaci6n. Antes al contrario lo que si consta es que ambas naciones han llegado a un acuerdo para ejercer una acci6n comun en aquel territorio.

RUSIA.

La concentraci6n de tropas rusas en la frontera austriaca sigue suscitando suspicacias y recelos, pero en la corte de San Petersburgo se afirma que tales alarmas no tienen raz6n de ser, y se dan explicaciones del movimiento de fuerzas, que, dicho sea en honor de la verdad, á nadie satisfacen. Por lo demás con referenciá á este vasto imperio las agencias telegráficas transmitieron ayer el siguiente telegrama.

El periódico la *Vassische Zeitung* publica un telegrama de Londres asegurando que se ha descubierto una gravísima conjuraci6n para asesinar al czar durante su viaje por la Rusia asiática.

El czar escap6 milagrosamente del atentado. El crimen debia cometerse en la estaci6n de Kutais.

Algunos minutos antes de la llegada del tren imperial, la policia detuvo de improviso á todas las personas que habia en la estaci6n y sus alrededores, sin excluir á los militares y á los oficiales que los mandaban. Inmediatamente se procedió á registrar á los detenidos.

En poder de uno de ellos fueron halladas dos bombas de dinamita. Vestia uniforme de oficial, pero se puso en claro que el uniforme era un disfraz.

De las averiguaciones hechas resulta que el portador de las bombas es un cosaco del Kouban, de antecedentes revolucionarios. Posteriormente ha confesado que está afiliado á la Asociaci6n Revolucionaria Rusa y que tenia la misi6n de asesinar al czar.

Este individuo quiso envenenarse al ser detenido. Pero la policia accedió á tiempo para impedir que atentase contra su vida.

Cuando todos esperamos nuevos despachos ampliando ó confirmando la precedente noticia, han venido si pero segun de ellos se desprende, esto ha sido un canard de los que periódicamente sirven á ciertos periódicos para llenar un hueco cuando no tienen cosa de más bulto que decir.

No obstante, la vida del czar estuvo en peligro pero por distinta causa.

Al pasar el día 29 un tren, en que viajaba toda la familia Imperial, por la estaci6n de Barki, arrastrado por dos locomotoras, descarril6 la segunda, así como cuatro vagones de los que inmediatamente la precedian; la familia Imperial no recibió daño alguno. Dudábase en un principio si el accidente habria sido producido por una mano criminal, pero el hecho de que descarrilara la segunda y no la primera locomotora demuestra que la causa debió ser alguna rotura ó desperfecto en aquella.

SERBIA.

La cuesti6n del divorcio de sus reyes ha sembrado la perturbaci6n y el des6rden en aquel pequeño estado.

Cuando todos creian que la demanda no prosperaria, apareci6 en el periódico oficial un decreto del obispo Teodosio quien, sin duda obedeciendo á las amenazas de que me ocupaba en mi carta anterior, autorizó el divorcio de las monarcas.

Cuéntase que la reina Natalia al recibir la oportuna comunicaci6n de dicho metropolitano, le contest6 telegráficamente en estos términos:

«Informada de vuestra decisi6n, declaro que mi matrimonio, contraído segun las leyes de nuestra santa Iglesia ortodoxa, no puede ser disuelto por un comunicado en el *Diario oficial*.

Tomad nota de que yo considero vuestra decisi6n nula, injustificada y sin ningun valor legal.»

Se cree que la reina Natalia apelará á Rusia contra la medida del metropolitano de Belgrado, cuya validez se pone generalmente en duda.

Los partidarios de la reina Natalia, que son muchos, particularmente entre las clases populares, se muestran exasperados y se temen graves sucesos en aquel reino.

El rey Milano, previendo la tormenta que amenazaba, habia resuelto convocar una asamblea constituyente para que reformara la constituci6n y confirmara el divorcio; pero hubo de renunciar por la oposici6n que encontr6 en el Gobierno, cuyos individuos le presentaron en el acto la dimisi6n. Solo así pudo conjurar la crisis.

Hasta ahora no se sabe que la Reina Natalia haya dado un paso cerca de Rusia para que apoye sus pretensiones.

Nada más de notable del extranjero, solo merece mencion el discurso que pronunci6

el Papa ante los peregrinos italianos el día 25, porque de sus palabras se deduce claramente la desagradable impresi6n que le ha dejado la visita del Emperador Guillermo.

KON GAS.

EL MUERTO RESUCITADO

SESION CUARTA

Desde una hora antes de la señalada para el comienzo de la sesi6n, la plaza donde está situada la Audiencia presentaba extraordinaria concurrencia.

Los grupos que se iban formando llegaron á constituir una masa compacta delante de la puerta del edificio, que guardaba una pareja de guardias civiles con bayoneta calada. En el portal y en la escalera habia otros varios, hasta el número de veinte, próximamente, y dos oficiales.

El alcalde, don Ramón Delgado, que está procediendo con gran tino en la cuesti6n, los tenientes de alcalde y los guardias, consiguieron abrir una calle en el gentío con tales dificultades, que ni las de una *Gran vía*.

Dieron las diez, y la puntualidad de la Sala autorizó la entrada del público.

Aquello no fué entrar, fué una cascada de gente *subiendo* por la escalera.

El sal6n está repleto, y el bello sexo bien representado.

Presidente.—Advierto á los concurrentes que se abstengan en absoluto de toda manifestaci6n de agrado ó desagrado respecto á lo que los testigos declaren, pues de lo contrario me verá precisado á mandar despejar el sal6n.

Abogado.—La sala recordará que un testigo, don Evaristo Pinto, director de *El Canton*, *Atrevido*, manifestó en su declaraci6n que existia una irregularidad en las certificaciones de fallecimiento y de entierro de don Eustaquio Campo, pues constando en la primera que falleci6 á las once de la noche del 18 de setiembre de 1882, se dice en la segunda que fué enterrado en dicho día, lo cual no pudo ser.

Presento ambas certificaciones á la Sala para su conocimiento.

Respecto á otro asunto, tengo noticias fidedignas de que el testigo don Felipe Díaz de la Cruz se halla en Plasencia, curado ya de su enfermedad, que acreditó por medio de certifiación facultativa. Por lo tanto, pido á la Sala que si, como es deber del testigo, se encuentra en el local, sea llamado á prestar declaraci6n.

F.—El testigo envió certifiación acreditando estar enfermo en Andújar, y mientras no conste oficialmente su presentaci6n, no puede ser llamado á recibirle declaraci6n. Pero no encuentro inconveniente en que se le llame.

Presidente.—¿Está D. Felipe Díaz de la Cruz?

Un ugrer vá á la sala de testigos y vuelve diciendo:

—D. Felipe Díaz de la Cruz no se halla en el local.

LO ES, LO ES.

Maria Martin, de 65 años, de oficio ninguno, *viuda, nada más*.

Fiscal.—¿Sabe usted quién es el procesado?

Testigo.—D. Eustaquio Campo Barrado.

Fiscal.—¿Y de que le conoce usted?

T.—He conocido á su padre, á su abuelo y á su abuela, y vivia yo al lado de su casa, cuando un día vi que salia humo y oí gritos de que se estaba quemando en el jardín.

F.—¿Y supo usted que falleci6 en el manicomio?

T.—Sí, señor; pero no es verdad, porque está ahí.—(Rumores.)

Blanca Lopez, hortelana, y *viuda, por desgracia*.

Dice conocer al procesado como á don Eustaquio, y recuerda que cojeaba por resultados de una enfermedad de un pié.

Antonia Lopez, 67 años, hortelana, y muy sorda.

Reconoce al procesado, y dice, con voz semillorosa, haber conocido á sus abuelos paternos y maternos.

Rita Rueda, 59 años.

Reconoce al procesado, afirmando ser don Eustaquio Campos, por haberle conocido cuando era muchacho. Siondo mayor notó que cojeaba sin saber de qué pié.

Rafael Gonzalez, 37 años, barbero.

Conoció á don Eustaquio, aunque sin tratarle, por verle muchas veces.

Recuerda que una vez trajo de Madrid un sombrero de copa de color claro, lo cual le hizo fijar su atenci6n en don Eustaquio, por ser algo curioso. (El testigo es barbero.)

Le reconoce en el procesado, negando que sea Santa Olalla, como figura en el proceso.

Jerónima Hernandez, 52 años, de oficio *ir á guisar, á planchar y á barrer*. (Recitado.)

Dice que el procesado es don Eustaquio Campo, á quien han cambiado el nombre por el de Eugenio Santa Olalla.

Contestando al abogado, dice reconoci6n á don Eustaquio en cuanto baj6 del coche, y se lo manifestó á un amigo suyo, quien lo dud6, riéndose de ello; pero después tambien le reconoci6.

Francisco Serradilla, sordo mudo, 80 años, comparece asesorado por una señora, parienta suya y coetánea.

El resumen traducido de los signos y gestulaciones, es que el testigo reconoce en el procesado á don Eustaquio Campo.

Francisca Herrera, edad *dos duros y un medio* (al cambio corriente, equivalen á 50 años).

Dice haber oido que don Eustaquio murió, pero que no es cierto por hallarse presente.

Manuel Caldera, 42 años, jornalero.

Reconoce á don Eustaquio habiendo sido encargado de cuidarle cuando estaba loco.

Dice que era un loco pacífico y que no se incomodaba más que cuando su padre le decía que comiera en la mesa, á lo cual se negaba por no ver á su madrastra.

Maria Canal, 46 años, *comerciante*.

Dice que reconoci6 en seguida al procesado, cuando llegó diciendo que se llamaba Eugenio Santa Olalla.

A Manuela Hernandez, lavandera, le faltan *cuatro años para cuatro duros* (76 años, segun el cambio de esta plaza).

Reconoce al procesado por haberle tratado desde que era niño.

SEGUNDA PARTE

Adrian Rodilla, 29 años, vecino de Madrid, comerciante.

Fiscal.—¿Sabe usted el nombre del procesado?

Testigo.—Le he conocido con el de Eugenio Santa Olalla, pero luego he oido que se llama don Eustaquio Campo.

F.—¿Cómo le presentó en Madrid?

T.—Sí, señor, me le presentaron en Madrid para que lo colocara en un comercio.

F.—¿Quién le llevó á casa de usted?

T.—Fué sólo cuando yo le avisé que ya tenia colocaci6n.

Atanasio Sanchez Castillo, 59 años, notario de Plasencia.

F.—¿Conoció usted á la familia de don Rafael Campo?

T.—No mucho. Solamente á su esposa.

F.—¿Y á su hijo Eustaquio?

T.—No tuve ese gusto. Por la diferencia de edad, pues él era estudiante.

Maria Batuecas, 40 años de edad.

F.—¿Cómo le presentó en la casa de don Eustaquio?

T.—Nunca lo he conocido, porque él que dijeron que se llamaba así es don Eustaquio Campo Barrado, á cuya casa fui muchas veces á pedir todo lo que hacia falta.

Antonio Gonzalez, 64 años, trabajador.

Fiscal.—¿Sirvió usted en la casa de don Eustaquio Campo?

Testigo.—Sí, señor. Estuve en el de apearador muchos años, desde antes que se quemase hasta después, y cuando se quemó le saqué yo de la lumbre.

F.—¿En qué brazo se quemó?

T.—En el izquierdo.

F.—¿Y quién cree usted que es el procesado?

T.—Don Eustaquio Campo Barrado.

¿EL JUICIO FINAL?

José Izquierdo, 64 años, médico cirujano en Plasencia.

F.—¿Qué razones tiene usted para decir que el procesado es pariente de usted?

T.—Ruego á la Sala me permita subir al estrado y hacer uso de la trompetilla, porque soy algo sordo.

Sube al estrado y sin ser apenas interrumpido con preguntas para evitar el uso, no muy eficaz, de la trompetilla, dice, en resumen, lo siguiente:

—Yo conocí y traté mucho á Eustaquio Campo cuando joven y tuve noticia de su muerte.

Me extraña, como era natural, cuando me dijeron que habia venido, y al verle no me atreví á asegurar si era ó no, pues aunque algo parecido, encontraba en él algunas diferencias.

Pero después he tenido ocasi6n de examinarle bien y hablarle, y hoy, en conciencia, puedo asegurar que el procesado es mi amigo Eustaquio Campo Barrado.

Juan Izquierdo, 60 años, farmacéutico de Plasencia, y hermano del anterior testigo.

Tambien usa trompetilla, aunque no la necesita tanto, y declara así lo mismo.

UNA PROTESTANTE.

Ventura Sanchez, 24 años, criada que fué en casa de don Rafael Campos.

F.—¿Conoció usted á don Eustaquio Campo?

T.—Sí, señor. Estuve sirviendo en casa de sus padres.

F.—¿Y sabe usted quién es el procesado?

T.—No le conozco. (Rumores, que obligan al presidente á reclamar el órden, mandando á la testigo que suba al estrado.)

F.—¿Estaba usted en la casa cuando se quemó el señorito?

T.—Sí, señor. (La testigo habla con voz apagada y medio sollozando.)

F.—¿En qué brazo se quemó?

T.—En el derecho; *se de que quedó todo comido por un lado*.

F.—¿Era cojo su señorito don Eustaquio?

T.—No, señor. No cojeaba, era un buen mozo y muy elegante y muy perfecto.

A.—¿Qué es su marido de usted?

T.—Armero.

A.—¿Y trabaja para casa de don Felipe Díaz de la Cruz, teniendo mucha confianza con los de la casa?

T.—Sí, señor.

UN TESTIGO FINAL.

Don Carlos Arranz, 41 años, abogado.

Conoce al procesado, por el que dicen *el muerto resucitado*.

Fiscal.—¿Conoció usted á don Eustaquio?

Testigo.—Sí, señor. Estudió con el testigo desde la primera enseñaanza, hasta la carrera de abogado, en Madrid. Allí estuvo el testigo con él hasta que se volvió loco, en 1863.

Contribuyó algo á su locura, su amistad íntima con un mayorazgo de Salamanca, hombre librepensador, de vida licenciosa y encenagado en toda clase de vicios.

Presidente.—Concrétese el testigo á las preguntas.

F.—¿Sabe usted si tenia alguna prevencion contra alguien de su familia?

T.—Sí, señor. Contra su madre política.

F.—¿Tiene usted conocimiento de que falleciese en un manicomio y que después, desde Octubre de 1886, se haya dicho que está en esta ciudad?

T.—Sí, señor. Eso ha oido decir el testigo.

F.—¿Encuentra usted algun parecido entre el procesado y don Eustaquio?

Teniendo presentes las modificaciones indelebiles que imprime el trascurso del tiempo, no puede el testigo decidirse á asegurar si el procesado es ó no su antiguo amigo.

Abogado.—¿Ha visto usted bien al procesado?

T.—En el reconocimiento que el testigo hizo al declarar.

A.—¿Sabe usted si padeci6 alguna enfermedad además de la locura?

T.—Sí, señor. En cierta ocasi6n, estando en la Universidad, sufrió un ataque epiléptico, y el testigo se vió obligado á conducirle á su casa en un coche.

El testigo termina y levántase la sesi6n.

Los comentarios que á la salida se hacian respecto á la no presentaci6n de don Felipe Díaz de la Cruz, son ya conocidos, por haber telegrafiado lo culminante de las impresiones.

Plasencia, 22 Octubre.

SESION QUINTA

POR TELEGAFO.

Plasencia, 23 (915 m.).—En este momento sale de su casa don Felipe de la Cruz, dirigiéndose á la Audiencia. Le seguian 20 individuos de los calificados de incrédulos, y le acompaña el alcalde. Numerosos grupos de campistas le miran con curiosidad. Órden completo. La concurrencia que espera junto á la Audiencia es extraordinaria como nunca.

Plasencia, 23 (1010 m.).—Desde que se han abierto las puertas de la Audiencia, el público toma por asalto el sal6n y pasillos del edificio.

El alcalde y los guardias trabajan incansablemente para que no se altere el órden ni pierda la solemnidad del acto. Las apreturas hacen esto sumamente difícil.

El presidente recomienda el órden y silencio al comenzar la sesi6n sétima del juicio oral.

El dibujante señor Comba hace un croquis del aspecto de animaci6n que presenta la sala, con destino á la *Ilustraci6n Española*.

En la plataforma se hallan casi todos los abogados de la localidad.

En la mesa de periodistas toman notas 17.

Don Felipe de la Cruz entra en la sala llamado por el presidente y originando gran expectaci6n, á la vez que mostrando un silencio verdaderamente sepulcral.

El querellante Cruz muestra completa serenidad y responde tranquilamente á las preguntas que se le dirigen sobre su nombre, estado y profesi6n.

Plasencia, 23 (1252 t.).—Toda la primera parte de la sesi6n de este día ha sido consumida por el querellante.

A las preguntas que le dirige el fiscal contesta relatando los orígenes del suceso.

Refiere que una mañana llegó hasta las puertas de su casa una manifestaci6n, compuesta

casí exclusivamente de chiquillos, al grito de ¡Viva don Eustaquio Campo! ¡Que le den lo suyo!

Esto no pudo menos de extrañarle, por suponerse que pudiese vivir el Eustaquio cuando á él le constaba que habia muerto, como lo demostraba el hecho de tener su certificado de defunci6n. Dice que cuando llegó el procesado á Plasencia, acompañado de un hijo suyo, y fueron á parar á casa de un pariente, el declarante, alarmado y deseoso de que el pariente citado no fuera víctima de una estafa, dió cuenta del hecho á la guardia civil.

Este pidió á los extraños los documentos que acreditaran su personalidad y exhibieron cédulas en las que aparecian llamarse Eugenio Santa Olalla y Marcelino Olalla. En periodos de notable elocuencia hace resaltar los anteriores hechos y el peligro de dejarse arrastrar por los apasionamientos populares, pues el pueblo siguió creyendo que Olalla era Eustaquio Campo.

La actitud verdaderamente hostil del pueblo para con el declarante, le obligó á acudir al juzgado, refiriendo lo ocurrido y planteando el dilema de que Eustaquio habia muerto y por lo tanto no podia ser él la persona á quien el pueblo atribuía falsamente este nombre, ó el Olalla era efectivamente Eustaquio, en cuyo caso en el manicomio de San Baudilio se habia fingido la defunci6n. Como el forastero Olalla se dejaba obsequiar como tal Eustaquio y no hacia nada para destruir el error popular, el querellante se vió en la necesidad de proceder judicialmente.

Contestando á las preguntas del fiscal, fórmula Cruz una relaci6n fundada de la denuncia que hizo, y se extraña de que haya quien diga que el procesado es Eustaquio, no siendo un malvado ó un demente. (*Grandes murmullos. El presidente agita la campanilla*). La estatura, dice Cruz, es el único detalle en que el procesado se parece al Eustaquio.

Niega el parecido que se ha creído ver en los retratos presentados (*El procesado muéstrase intranquilo*), y añade que en nata se parece al Eustaquio muerto el individuo que ocupa el banquillo.

Refiere que él mismo preguntó hace tiempo al procesado si él se creía positivamente ser Eustaquio Campo, y que el interrogado contestó afirmativamente, porque de ello le habian convencido las gentes á fuerza de repetirselo.

Añade que el Eustaquio nunca fué bizzo como el procesado, ni cojo, á pesar de todo cuanto se ha dicho.

(Al procesado se le saltan las lágrimas).

Don Felipe Cruz pide al tribunal que se haga luz sobre este asunto y que se acaben para siempre las tinieblas que lo rodean.

Contestando á las preguntas de la defensa, dice que el año 1876 estuvo él en el Manicomio, que allí vió á Eustaquio, y que no era bizzo ni cojo que fué su íntimo amigo y que en tal concepto, le conoció perfectamente.

Que en primeras nupcias estuvo casado con una hija del señor Silos, de la localidad, y luego con doña Francisca Beloso, viuda de don Rafael, padre de Eustaquio.

Que el origen de la boda fué el haber sido abogado de dicha señora viuda, con cuyo motivo entabló relaciones con la misma y se casó.

Explica todas las operaciones de testamentaria de doña Francisca Beloso, su esposa, heredera que fué del padre de Eustaquio, por hallarse éste demente.

Pregunta el defensor á Cruz si éste se valió de medios violentos ó reprobables para alcanzar la mano de doña Francisca Beloso, á fin de apoderarse de documentos de importancia que le pudieran comprometer, y el fiscal declara imperinente la pregunta. El presidente lo acuerda así, y el abogado defensor pide que se consigné y se escriba su protesta.

Cruz rechaza energicamente todos los cargos que se le hagan relacionados con la testamentaria, y aunque nervioso, sigue relativamente tranquilo.

Leése una carta de Cruz, dirigida al manicomio, pidiendo certificado del estado de Eustaquio al tiempo en que se hacian las operaciones de testamentaria; y el querellante afirma que los médicos del manicomio le dijeron en 1876 que Eustaquio continuaba demente en aquel establecimiento.

A una pregunta del defensor contesta que no dejó á su esposa, doña Francisca, que fuera al manicomio á ver á su hijo, porque hallándose enferma no quiso sufrirle impresiones violentas.

Niega que la Concha Semera fuese amiga de su esposa, aún cuando algunas veces iba á la casa; y añade que él mismo dió fondos á la Semera para que pudiese trasladarse á San Baudilio, recomendándola al director por crearla loca.

El presidente pregunta al querellante si posee bienes procedentes del padre de Eustaquio, y Cruz responde que posee el quinto del capital que el padre de Eustaquio dejó á su esposa y á otros parientes.

Terminado el interrogatorio, Cruz sale del sal6n de la Audiencia. El público, aunque hostil visiblemente al mismo, no abandona su tranquilidad.

Se suspende la vista por diez minutos.

Plasencia, 23 (215 t.).—A las doce y cincuenta se reanuló la sesi6n, siendo llamados otros dos testigos que no comparecieron.

Presentase el testigo Regidor, quien en el punto esencial de la personalidad del procesado, ni afirma, ni niega. Refiere que la Semera le escribió desde el manicomio una carta pidiéndole que acudiera en su auxilio, pero que no la hizo caso, por suponer que estaba loca.

El testigo Miguel Ayala, pariente de Eustaquio y su heredero, expone que siente gran satisfacci6n, pudiendo decir, como lo dice, que aquel es su primo y que desea vivamente que lo declare así el tribunal, para entregarle los bienes que él disfruta.

La testigo Juliana Valiente declara que su marido Ayala fué con la Semera al manicomio de San Baudilio por Eustaquio, que estaba allí con un nombre supuesto. Añade que la conciencia la remordia por estar disfrutando los bienes de un individuo á quien se supone muerto, no estándolo. Desea devolverle su hacienda. (Muestras de aprobaci6n en el público).

Añade que el procesado, al volver á Plasencia, solo se hacia llamar Eugenio.

El testigo José Ayala, tío del Eustaquio y tambien uno de los herederos, dice que desea ver sus bienes al muerto resucitado.

El testigo Fernando Heras dice que sabe que el procesado es Eustaquio, porque así lo declara la opini6n pública. Añade que en 1884 la Semera vino del manicomio y confió secretamente al testigo que el Eustaquio vivia. La Semera le confió aquel secreto temblando é hizo que el testigo la jurase previamente que no lo descubriera.

Continúa el testigo resumiendo las dificultades inmensas que tuvieron que vencer, tanto la Semera como él para conseguir que el procesado saliese del manicomio, por empeñarse en llamarse Eugenio, haciéndole prometer que nunca le llamarian de otra suerte. Dice tambien que en el manicomio les hicieron llevarse á un muchacho á quien sin duda le iban pasar en el manicomio por hijo del procesado, llamado Marcelino.

El fiscal pide que

BUQUES

Vapores de la Compañía Trasatlántica

(antes A. Lopez y Comp.)

REPRESENTADA POR LA

Compañía general de tabacos de Filipinas.

El vapor-correo SAN IGNACIO DE LOYOLA.

Capitan D. José Riquelme.

Saldrá el 8 de diciembre a las nueve de la mañana para Barcelona haciendo escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo, Coruña y Liverpool: admite pasaje y carga.

Este y los demás vapores de la Compañía, reciben también carga para Ginebra y Nápoles, con trasbordo en Barcelona; y para Londres, Amberes y Hamburgo, con trasbordo en Liverpool.

El registro se cerrará el día 5.

Los equipajes se recogerán en el contra-registro de la Aduana nueva, previa presentación del billete de pasaje, desde las 8 de la mañana hasta las tres de la tarde del viernes 7 del presente mes.

Desde dos horas antes de la salida, estará en el pantalán de los vapores de Cavite uno para conducir el pasaje a bordo; estando prohibido el embarque el día anterior.

Administración. Goiti, 11.

VAPOR ZAFIRO.

Saldrá para Hong-Kong y Emuy, el martes 11 del actual, a las cuatro de la tarde.

Para carga y pasaje, acúdase a Warner, Blodgett y C.

VAPOR LUZÓN.

Saldrá para Cebu y Taelo, ban, con escala en Palanoc, el miércoles 12 del actual.

Admite carga y pasaje José Reyes.

VAPOR CASTELLANO.

Saldrá para Palanoc y Calbayog, el martes 11 del actual.

Admite carga y pasaje José Reyes.

VAPOR DIAMANTE.

Saldrá para Hong-Kong y Emuy, el viernes 14 del actual a las cuatro de la tarde.

Para carga y pasaje, acúdase a Warner, Blodgett y C.

VAPOR ESPAÑOL VISAYAS.

Saldrá para Zamboanga y Cotabato, el miércoles 12, a las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasaje B. G. Tan-Auco.

VAPOR BOLINAO.

Saldrá para Masbate, Camiguin y Gaganan de Misamis, el día 13 del actual a las doce de la mañana.

Admite carga y pasaje F. L. Roxas.

VAPOR BACOLOD.

Saldrá para Lucena, Unisan y Boac, el miércoles 12 del corriente a las cuatro de la tarde.

Para carga y pasaje, acúdase al capitán a bordo.

Inchausti y C.

BER-GTA. MAYO.

Saldrá para Uson, el martes 11 del actual.

Admite carga y pasaje José Reyes.

AVISOS

Compañía

DE ALMACENES DE DEPÓSITO. SOCIEDAD ANÓNIMA.

Con arreglo al artículo 13.º de los Estatutos de la Compañía, se cita a Junta general ordinaria para el lunes 10 de diciembre próximo a las cuatro de la tarde en la oficina de los que suscriben, para tratar de asuntos de interés.

Manila 26 de noviembre de 1888. mv. Macleod y C. Gerentes.

DON JOSE CORES LOPEZ, TENIENTE Coronel primer Jefe del Regimiento Infantería de Iberia núm. 2.

Hace saber: Que el día quince del corriente y hora desde las nueve de su mañana, se subastará ante la junta económica de este Regimiento, que se constituirá en el despacho cito en el Cuartel de la Luneta; la contrata del abastecimiento de la carne para los individuos que componen el citado Cuerpo y con entera sujeción al pliego de condiciones que existe de manifiesto en la oficina del Detall enclavada en el expresado Cuartel.

Manila 5 de diciembre de 1888. José Cores.

MODELO DE PROPOSICIÓN. Don N. vecino de natural de enterado del anuncio y pliego de condiciones para contratar el abastecimiento de la carne que necesite el Regimiento Infantería Iberia núm. 2 para los individuos que componen, se comprometo a hacer dicho servicio al precio de (tantos céntimos) libra sin huezo y a (tantos céntimos) con él.

Y para que sea válida esta proposición acompaña el correspondiente talón de depósito como garantía de la contrata y según el pliego de condiciones.

Manila de 1888.

Se necesitan

un Maestro y una Maestra de Instrucción primaria, con título, que conozcan el dialecto ilocano. Son para la Colonia agrícola de «San Antonio» en Ilagan (Isabela de Luzón).

Se dará la preferencia a un matrimonio. Para más pormenores, dirigirse a las oficinas de la Compañía General de Tabacos de Filipinas.

PLAZA DE GOITI 11. 0

Doctor Ternel,

OCULISTA.

Calzada del Iris, Letra-C. mv0

A VISO

Durante las obras de ensanche de nuestro establecimiento, la entrada al mismo será por el interior del Pasaje.

TORRECILLA Y COMP.

17-Escolta-17.

LA CONSTANCIA

Fábrica de tabacos, cigarrillos y picadura.

Esta Fábrica hoy mejor que nunca puede garantizar la elaboración de sus tabacos en menas especiales por la razón de haber llegado para la misma dos de los mejores Maestros de la Habana.

CALZADA DE SAN MARCELINO

Elaboracion Cubana.				Elaboracion Cubana.			
Vitolas finas.				Vitolas entrefinas.			
N.º	N.º de tabacos de cada millar envasados.	Peso neto de cada millar envasados.	PRECIOS de cada millar.	N.º	N.º de tabacos de cada millar envasados.	Peso neto de cada millar envasados.	PRECIOS de cada millar.
			Pesos Cént.				Pesos Cént.
1 Constantinos	25	24	25	11 Media Regalia	50	16	22
2 Regalia Felipe Alvarez	25	24	25	12 Ciliatados	50	16	20
3 Sobranos	25	22	75	13 Cuchas finas	50	16	20
4 Imperiales	25	22	70	14 Regalia Preciosa	50	10	20
5 Regentes	25	22	65	15 Principales	50	10	20
6 Excepcionales	25	22	60	16 Infantes	100	10	18
7 Patriotas	25	18	60	17 Entrados	100	10	18
8 Regalia Imperial	50	18	50	18 Operas	100	10	18
9 Non Plus Ultra	50	18	45	19 Londres	100	13	20
10 Regalia Oriental	50	19	45	20 Regalia de la Reina	100	11	18
11 Regalia de Londres	50	19	45	21 Meitulos	100	11	17
12 Isab-les	50	17	40	22 Conchitas	100	11	16
13 Carolinas	50	17	35	23 Entrecantos cilindrados	100	11	15
14 Reina Victoria	100	17	35	24 Conchas	100	15	15
Vitolas de calidad.				25 Cilindrados chicos	100	10	14
6 Sobremesas	50	22	45	26 Damitas	100	8	12
7 Cazadores Imperiales	50	22	45	27 Perlas	100	8	12
8 Cazadores de calidad	50	22	40	28 Tabaquitos Sport	100	8	10
9 Culebras	100	20	40	29 Bouquet	100	6	10
10 Vagueiros Cubanos	50	20	40	30 Señoritas	100	4	7
11 Vuelta bajeros	100	20	35	31 Cigarrillos	200	4	6
12 Brevas Imperiales	50	19	31	Cajetillas Cigarrillos.			
13 Brevas de calidad	100	19	30	Engomados, Picadura hebra			
14 Brevas chicas	100	16	35	Corriente, Papel paja de arroz.			
Vitolas entrefinas.				Picadura.			
10 Exquisitos	50	15	30	Superior fuerte.			
11 Orientales	50	15	30	Superior entrefuerte.			
12 Reinas	50	15	30	Superior suave.			
13 Regalia chica	50	15	25	Corriente suelta			
14 Londres especial	50	16	22				

MARTILLO

DE GENATO Y COMPAÑIA.

En cumplimiento de lo dispuesto por el juzgado del distrito de intramuros, en auto de fecha 22 del mes próximo pasado y con intervención del actuario, vendremos en pública almoneda bajo los tipos de sus respectivos avalúos, varios muebles pertenecientes al finado D. Juan Pericaz, consistientes en sillas y sofás de Viena, sillas y sofás de bejuco, cortinajes para puertas, lamparas de cristal, candelabros, veladores, espejos, pánfos, jarrones, pedestales y macetas etc. etc. y dos mesas de billar de la fábrica de Amorós, con todos sus enseres.

La venta de las mesas de billar tendrá lugar en el Casino Español, Pasaje de Perez, y la de los demás muebles en nuestro establecimiento, Escolta núm. 26, el martes 11 del presente mes de diciembre desde las diez de su mañana en adelante.

Genato y C.

MARTILLO

DE GENATO Y COMPAÑIA.

Almoneda de magníficos espejos franceses de la fábrica de St. Gobain.

Debidamente autorizados y por cuenta de quien corresponda, vendremos en pública almoneda una partida de espejos franceses de gran tamaño marco dorado, li. veneclanos, lunas sueltas y un tremol de Europa.

También vendremos, varios objetos de buen metal Cristof en candelabros, centros de mesa, licoreras y combols, fruteros, un juego de toilette con su estuche, uno id. de té con id., y otros objetos.

La almoneda tendrá lugar, el miércoles 12 del presente mes, desde las diez de su mañana en adelante en la casa de los señores C. Labarbe y C. núm. 16 de la calle de David, arrabal de Binondo.

Genato y C.

MARTILLO

DE GENATO Y COMPAÑIA.

Autorizados debidamente por el Juzgado del distrito de Binondo en auto de fecha 9 del presente mes, y con intervención del actuario, vendremos en pública almoneda, bajo los tipos de sus respectivos avalúos, las fincas siguientes:

Dos casas sitas en la calle de San Jacinto señaladas con los núms. 66 y 68, con el solar en que se hallan enclavadas.

Dos casas del callejón de Quiñones señaladas con los núms. 70 y 72, con el solar en que se hallan enclavadas.

Las accesorias de la calle de San Jacinto y calle Nueva, señaladas con los núms. 63 al 69, y 40 al 48 respectivamente, con el solar en que se hallan enclavadas.

La almoneda tendrá lugar en los días 13, 14 y 15 del entrante mes de diciembre a las diez de su mañana, en nuestro establecimiento, Escolta núm. 26, siendo los dos primeros días de pregon y el último de remate.

Genato y C.

SE VENDE

goma arábica para uso industrial: San Miguel, General Solano, número 22.

!! ATENCION !!

Acabamos de recibir el riquísimo vino Bordeaux, de la célebre marca

SAINT ESTÉPHE

de los acreditados cosecheros A. DE LUZE & FILS.

Sprugli y Comp.

Escolta 14, interior.

LEY

de enjuiciamiento civil

DE

FILIPINAS.

Concordada, con observaciones en cada artículo, jurisprudencias del Supremo, con importantísimos apéndices.

CODIGO PENAL

DE

Filipinas.

Concordada, con la legislación penal, jurisprudencia del Supremo y completos apéndices del derecho procesal.

POR EL ABOGADO

PEREZ RUBIO.

Son de suma utilidad para cuantos intervienen en los juicios civiles y causas criminales.

Se venden a pfs. 4 ejemplar en rústica y pfs. 5 en pasta en todas las librerías, en provincias los correspondientes y en la Administración del «Faro Jurídico» Palacio 37, Manila.

Sauerbrunnen

Agua mineral, natural de tan excelentes cualidades, que es la mejor bebida dietética entre todas las recomendadas contra enfermedades de los riñones; de la vejiga; mal de piedra; diferentes formas de gota, reumatismos articulares.

Cura también las afecciones de la garganta y de los pulmones; así como catarros intestinales.

Farmacia y droguería de D. Pablo Schuster.

Plaza de Goiti,

MUY INTERESANTE

á los Cosecheros de Azúcar.

Los que suscriben tienen de venta las siguientes Máquinas para el beneficio de la caña-dulce, procedentes de la muy acreditada fábrica de los Sres. W & A. Mc. ONIE, de Glasgow, a saber: Molinos á vapor de todos tamaños, con calderas de nuevo sistema y muy económicas, idem hidráulicos, idem de sangre de todos tamaños, centrifugas, clarificadores, calderas sueltas de varias dimensiones, cañas de hierro de varias menas. También tienen constantemente en bodega, piezas sueltas de respeto para molinos de sangre. Todos á precios muy reducidos.

FINDLAY, RICHARDSON Y C.

Isla del Romero, n.º 8, Sta. Cruz.—Manila.

FRANCISCO PUIG Y HERMANO,

San Fernando, Pampanga.

LA VERDADERA

AGUA DE BOTOT

Unico Dentifricio

APROBADO por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS

El MEJOR CALMANTE contra los DOLORS de MUELAS

Siempre es este excelente dentifricio que recomendamos para los cuidados de la boca así como los POLVOS de BOTOT con quiza.

229, r. St. Bonaparte, París, y en todas las buenas Droguerías, Perfumerías y Peluquerías.

MANILA, en casa de RIVAS, RECASTALING y Cia, Representantes exclusivos

FOTOGRAFIA PERTIERRA--CARRIEDO NÚM. 2.

LA ANEMIA, CLOROSIS, COLORES PALIDOS

Consejado con azito a las personas débiles y enfermas predispuestas al empobrecimiento de la sangre. Tómase en dosis de 8 á 12 gotas en cada comida. — Hecho estudio con las más modernas y numerosas experiencias. — Existe la casa de FARMACIA, Impreso en Manila.

Imprenta de RAMIREZ Y COMPAÑIA.—MANILA.

VERDADERA GANGA

Liquidación de la casa Borri y Franco.

AL CONTADO

Se realizarán hasta el 31 del actual todas las existencias de dicho almacén, detallándose con grandes rebajas de precio.

Igualmente se admiten proposiciones para la venta de: estantería, mostradores, lámparas, básculas, caja para caudales, escritorios, toldos y demás enseres correspondientes á la referida casa.

Plaza San Gabriel, núm. 16.

RECOPILACION BI-LINGÜE

de las obligaciones referentes á la Prestacion Personal y al Impuesto Provincial.

Esta utilísima obra de consulta para Gobernadorcillos, Cabezas de Barangay y todas persona estudiosa, se halla de venta en la Librería de RAMIREZ Y COMPAÑIA, Magallanes núm. 1, al precio de un peso ejemplar.

CATIPUNAN NG MANGA

cautusing isinalin sa uicang tagalog tungkol sa bagong palacan na Prestacion Personal ó pag a-atag, at gayon din sa pag singil nang Impuesto Provincial.

Itong mahalagang gawa na mapagpapaliuanag sa mangga Capitan, mangga Cabeza at sa labat nang namamayan, ipinag bibili sa Libreria ni RAMIREZ Y C., Magallanes n.º 1, nang halagang piso bawat, isang libro ó ejemplar. 0

SELLOS CRAMPON

SE VENDEN EN EL

BAZAR FILIPINO

BAZAR DE EUROPA.

18—ESCOLTA—18.

Nueva remesa de la muy acreditada Crema Simón, Polvos Simón y jabón Simón.

Gran surtido de extractos de varias clases.

JUGUETES Y CALZADO.

L.T. PIVER EN PARIS

NUOVA PERFUMERIA EXTRA-FINA

CORYLOPSIS DEL JAPON

JAPON. ESENCIA. AGUA DE TOCADOR. POLVO DE ARROZ. ACEITE.

BRILLANTINA



CONSIGNACIONES

de todo género de PRODUCTOS DEL PAIS, incluso GANADO para agricultura y matanza.

Louis Genú—Jolo núm. 9, Binondo.

SE VENDEN

MÁQUINAS Y PRENSAS PARA TIPOGRAFÍA

movidas á brazo y pedal.

ANDA N.º 23. INFORMARÁN.

OBRAS DE MARMOL

CONSTRUYE

F. DE P. RODOREDA.

Marmolista de la Real Casa.

Despacho:—Escolta 24.

Talleres:—Carriedo 14. dmv

Se vende

Un Quilez en buen estado de uso, solo ó enganchado á un caballo diestro al tiro; informarán en el establecimiento de los señores Torrecilla y Comp.

Preciosas Purisimas de LA CONCEPCION.

Los hay con y sin marco en la Estamparia del P. Lar, Real de Manila núm. 15.

Tabaco rama.

Gagayan é Isabela, cosechas 1888 y 1889 de las clases de 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª en tercios prensados, venden

OJD BAER SENIOR Y C.

Buen caballo.

Se vende un castaño recién llegado de provincia, de buena alzada, joven y bastante sangre, para montar, ó tipo de calesa. Razón de 7 á 9 mañana y 1 á 4 y media tarde: Legaspi 18, entresuelo izquierda.

Se vende

una bonita pareja de castaños de alzada, y un carruaje casi nuevo: Vergara 24, Tandauy.

Conch